AÑO VI

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.9[illegible]

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La agricultura y la escuela

Italia tiene condiciones de suelo y clima, costumbres y producciones semejantes á las nuestras; Italia puede servirnos de ejemplo en la organización de nuestra enseñanza y de nuestras escuelas.

Era en 1898 cuando Guido Baccelli, ministro á la sazón de Instrucción pública, dirigió un llamamiento entusiástico y genial á las provincias, los municipios, congregaciones de caridad, hombres de corazón y patriotismo colocados en los primeros puestos sociales, exhortándoles á hacer que la agricultura, arte latina por excelencia, desarrollara su acción benéfica en la escuela primaria y fuera dotada de un pequeño, pero conveniente pedazo de tierra, donde el arte de cultivar los campos, en sus normas esenciales, pueda aprenderse por vía de observación y de experimento.

Tornemos á los campos, se había dicho por algunos hombres de inteligencia previlegiada y corazón generoso; pero Baccelli dijo á los italianos: «Para tornar con éxito á los campos, hagamos que se enamoren de ellos las nuevas generaciones.»

En el huerto anejo á la escuela encontrará el niño alegría y salud; en él enseñará el maestro rural las primeras nociones del arte agrario, despertando el virgiliano afecto á la vida campestre; en él, en fin, educará á las generaciones futuras en las verdades de la ciencia, en los principios de la sana moral y de la justicia, que llevarán como secuela la grandeza nacional.

Asentimiento unánime siguió á la invitación del ministro. Ateneos, congresos, sociedades agrarias é industriales, asociaciones populares, económicas y pedagógicas, corporaciones religiosas, hombres políticos de todos los partidos, ofrecieron á Baccelli su cooperación en tan noble empresa, facilitándole cuantos medios se requieren, mostrando que la cuestión educativa es pasión no menos intensa que las que se refieren al orden, la paz, el decoro é integridad del Estado.

El príncipe de Nápoles instituyó entonces conferencias agrarias para los soldados procedentes de familias de labradores, y entre los soldados más asiduos, repartió el ministro premios valiosos.

Se pensó en que había que preparar á los maestros para que pudieran dar con fruto la enseñanza agraria. Rossi dedicó una serie de conferencias á los maestros reunidos en Ripatransone, para capacitarse en la práctica de los trabajos manuales. En todas las regiones de Italia se instituyeron cursillos análogos, sostenidos por las provincias, los municipios y asociaciones diversas, al objeto de corresponder dignamente á las iniciativas del ministro.

Supo Baccelli excitar la emulación de los municipios y de las asociaciones, y bien pronto fué menester reglamentar las ofertas. Por circular de 12 de Agosto de 1899 se dispuso las condiciones que éstas habían de reunir, y eran las siguientes:

«1.ª Las concesiones deben tener carácter de estabilidad, ya procedan de los municipios por el bien del país, ya de la filantropía de los ciudadanos. La concesión ha de ser á perpetuidad, ó á lo menos por seis años.

2.ª El campo experimental ha de estar próximo á la ciudad.

3.ª Su extensión será proporcionada á los medios que la escuela tenga para cultivarlo.

4.ª Los productos del cultivo quedarán á beneficio del maestro.»

Mas las donaciones de municipios y particulares no se limitaron á campos de más ó menos extensión, sino que se extendieron á subsidios pecuniarios, instrumentos agrícolas, plantas, semillas, abonos, casas de labor, suscripciones á revistas agrícolas, libros, premios, colecciones, museos, láminas, barbados especiales, aves de corral, etc., etc. Se tuvo todo lo que se podía apetecer.

En fin, cuál no sería el entusiasmo con que se procedió á la regeneración agrícola por la escuela primaria, que antes de terminar el año 1898 habían sido expedidos á los maestros 12 000 certificados de competencia, y funcionaban 2 257 campos escolares, algunos de los cuales comprendían terreno de vega y de monte, de regadío y de secano con una extensión superficial que excedía de 6 000 metros cuadrados.

El impuesto sobre el alcohol

Circular á los gobernadores.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente Real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles:

«Dentro de brevísimo plazo será puesta en vigor la ley que modifica la tributación especial sobre el alcohol y la tarifa de Consumos. Por el ministerio de Hacienda se han realizado los trabajos preliminares, agotando las previsiones, á fin de que tan importante innovación tributaria, base del presupuesto sometido á las Cortes, rinda los resultados que prometen cálculos de gran sinceridad hechos al apoyarle.

Son de temer, sin embargo, dificultades y resistencias en la recaudación del impuesto; y en tal caso debe V. S. dar á los agentes encargados del servicio todo el apoyo que necesiten y de su autoridad dependa, así en lo referente á la publicación en el «Boletín oficial» y tableros de anuncios municipales de cuantas circulares y avisos consideren oportunos dictar, relacionados con su misión, como en los demás auxilios y cooperaciones que puedan contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria.

No necesito encarecer, expuesto el fin de esta circular, la importancia que el Gobierno concede al servicio que encomienda al celo de V. S., y de él espera las medidas más oportunas para que en ningún caso puedan reprochar los funcionarios del ministerio de Hacienda en las autoridades dependientes de V. S. omisión ó tibieza en el concurso que les es debido.—Madrid 29 de Agosto de 1904.—*Sánchez Guerra*.»

RÁFAGAS

Lágrimas de amor.

...y entre suspiros que mezclaba en el aire con los aromas de las flores, pronunció la niña cien veces el nombre de que se llevó su alma haciéndola ver un mundo de ilusiones, de esperanzas...

Partió ¡pobre niña! suspira anhelante esperando el regreso, y cree verle en la nube de polvo que el viento forma, en los blancos *cirrus* que caprichosamente manchan el purísimo azul del cielo, en la lejana nave que aparece en el horizonte dejando señalada en las olas estela que brilla como escama de plata.

Un pensamiento cruel se fija en su mente. Tal vez el ingrato olvide el juramento que le hizo...

¡Noche feliz aquella! Noche de amor en que parpadeaban las estrellas y la luna enviaba sus argénteos rayos, oyéndose, allá, á lo lejos, el murmullo de las olas y sintiendo las suaves caricias del céfiro impregnado en aromas de flores... Noche de amor en que dos bocas se unieron un apasionado beso y modularon un juramento, del que fueron testigos las estrellas que titilaban en la bóveda celica, la luna que enviaba rayos de plata, los dulces murmurios de la selva, el arrullo de las olas...

. . .

Al recordarla, al parecer que tal vez aquel juramento ha sido fugaz pesadilla, débil hoja arrastrada por el huracán, una lágrima resbala por sus mejillas y la flor que tenía la niña en sus manos se estremeció de placer al recibirla...

. . .

La Musa Poeta, despierta... sacude la pereza que se apoderó de tí...

El Poeta. ¿A qué me llamas? Mis versos no encierran la belleza que quiero... no encuentro un asunto por el que á mis sienes ciña el laurel... déjame que duerma... en el sueño tal vez halle la gloria...

La Musa ¡No desesperes!

El Poeta. Mi lira yace rota y abandonada... ¡no puedo! Todo lo que hay en el mundo es ficticio, todo hipocresía, todo falso... Déjame, pues, Musa, déjame...

La Musa. He aquí una cosa real... Mira...

El Poeta. ¡Una flor!

La Musa Sí una flor, en cuyo cáliz brilla como piedra preciosa una lágrima... lágrima que encierra un mundo de ilusiones desvanecidas, un sueño muy dulce pero muy breve y de muy amargo despertar... Esta lágrima brotó de un alma angélica, para la que la vida es un misterio... En su alma, henchida de idealismo, nació la duda, con la duda, el sufrimiento, con el sufrimiento, esta lágrima ¡lágrima de amor!

Poeta... sacude tu pereza, pulsa tu lira... ¡he aquí un poema!

ANTONIO ARMENTA.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene los siguientes decretos:

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la región al brigadier señor Beltrán de Lis.

—Otro autorizando al establecimiento central de los servicios administrativos militares para construir un carro-algibe.

—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada al capitán de Artillería don Herminio Redondo, por la publicación de una obra.

—Otro aprobando la expedición por duplicado de una licencia absoluta extraviada.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Agosto ha sido el de 37'81 por 100 correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena de Septiembre.

—Otra aprobatoria del pliego de condiciones para contratar el suministro de cajones de pino con destino á envases de la Labacalerr.

Instrucción Pública.—Reales decretos concediendo subvenciones á los Ayuntamientos de Carreño (Oviedo) y de Santa María de Ortigueira (Coruña) para la costrucción de escuelas.

Lo de Alcalá del Valle

Según telegrafían de Cádiz, el juez especial, señor Pozzi, continúa estudiando las diligencias instruídas en diferentes épocas sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

De ellas nada aparece comprobado en cuanto se refiere á las denuncias hechas por la prensa.

Ningún anarquista gaditano se ha presentado á declarar, á pesar de la citación publicada en el «Boletín oficial.»

Cree el juez que aquellos periódicos que han iniciado la campaña tienen más fé en la veracidad de los que han inventado tal patraña.

Añade el señor Pozzi que jamás hubiera podido suponer que los libertarios de Alcalá del Valle tuvieran tantos defensores.

Ratifica estas manifestaciones el inspector señor López, que estuvo en el motín, el cual ha dicho que la campaña emprendida por una parte de la prensa honra al benemérito cuerpo de la guardia civil.

LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

La destrucción de las escuadras rusas de Port Arthur y de Vladivostok—que de tal puede calificarse sin exageración ninguna el resultado de los últimos combates navales reñidos en los mares orientales—ha hecho indispensable para los rusos lo que hasta ahora hubieran podido considerar como problemático: la salida para el Extremo Oriente de su escuadra del Báltico.

Por primera vez, desde que viene hablándose de esa ardua empresa, parece seriamente en vías de realizarse.

Desde el 14 está embarcado el almirante Rojestvenski, que ha de mandar y conducir esa escuadra; pero el ministro de marina ruso almirante Avellán, comandante en jefe de la escuadra del Báltico interrogado por el corresponsal de un periódico francés acerca de las dilaciones que viene sufriendo la salida, le ha manifestado que tardará algunos días más todavía en verificarse.

El «Times» expone, harto cáustica y maliciosamente, sus presunciones sobre las verdaderas causas de esa demora en poner en efecto una medida á que los recientes combates navales y la situación apurada de la plaza de Port-Arthur han dado carácter de urgentísima. Es una de ellas la de que, á poco que se tarde en ini-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (123)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—Mi padre es un juez severo, tiene derecho para serlo, y bien veis que no os ha encontrado indigno de su estimación.

—Es cierto... pero... ¿y vos, señorita?—dijo Pedro Landry con una ansiedad profunda en la mirada y en la voz.

—Lo que acabo de oir no ha disminuido mi cariño hacia vos,—respondió la joven;—lo afirmo en mi alma y conciencia: habeis sido desgraciado más bien que culpable y la expiación ha sido mayor que la falta. Todavía espero, espero más que nunca, evitaros el dolor de una separación que me sería tan sensible como á vos... Vamos á buscar al señor de Villers... estoy segura que os profesa un interés bien vivo. Entre él y yo lograremos desengañar á los trabajadores y hacerles renunciar á la resolución que funestas apariencias han podido inspirarles.

Pedro Landry deseaba asegurarse en la esperanza, por débil que fuese, cuyos rayos consoladores Lucía hacía brillar á sus ojos.

La siguió al despacho y el Sr. de Villers se se esforzó por olvidar sus propios tormentos y sus propias angustias para no ocuparse sino del protegido de Lucía.

Fué cosa convenida que aquella misma tarde, un poco antes de la hora en que el almacén quedase desierto, Andrés reuniría todos los obreros, les contaría la dolorosa historia de las dos faltas y de las dos condenas de Pedro Landry, y les rogaría, en nombre de la señorita Verdier, tendiesen la mano al anciano y que no se mostrasen más severos que la misma justicia que no había pronunciado contra él una pena sin límites.

—¡Haced eso, señor Andrés!—exclamó la joven,—y ciertamente es imposible que el abogado de semejante causa no obtenga un éxito completo.

El capataz, reanimado por esta esperanza, que tenía para él la forma de incertidumbre demostraba su reconocimiento á sus protectores por sus palabras entrecortadas, por sus lágrimas, y besaba las manos de Andrés y Lucía.

De repente esta última, cuyas miradas estaban vueltas hacia una de las ventanas, exclamó:

—Hé aquí á mi padre, ya baja la escalera, atraviesa el patio, se dirige al pabellón. ¡Qué pálido está! ¡qué enfadado parece! ¿si sabrá algo? ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! tengo miedo.

—¿Qué teneis que temer vos, señorita?—murmuró Andrés de Villers, cuyo semblante se descompuso;—vos no habeis cometido falta alguna, nada se os puede echar en cara, como á mí, de haber incurrido en una responsabilidad terrible! Si vuestro señor padre está instruido de todo, yo sé que es bastante justo para no haceros un crimen de la indulgencia, demasiado grande sin duda, que os habeis dignado demostrarme.

Lucía no tuvo tiempo de contestar. El señor Verdier iba á atravesar la puerta del despacho...

Después de haber bajado las escaleras de su casa con toda la impetuosidad que dá el furor impelido á su parosismo, se había hecho dueño de bastante fuerza de voluntad y de energía para calmarse repentinamente.

—El hombre encolerizado se parece al hombre borracho, se había dicho, no es dueño de sí mismo, ni de los demás!... ¡Calma! ¡sangre fría! ¡Así confundiré mejor al miserable!...

Por consiguiente, había aflojado el paso para atravesar el patio; pero su paso desigual su semblante descompuesto, sus ojos chispeantes, dejaban adivinar la horrorosa tormenta que amenazaba tumultuosamente en su corazón.

Entró en el escritorio sin pronunciar una palabra. Sus miradas se fijaron sucesivamente, con una expresión casi horrorosa sobre Andrés de Villers y Lucía, después sobre el capataz.

—Salid...—dijo á este último con voz sorda y descompuesta.

—Pero... señor...—balbuceó Pedro Landry.

claria, los hielos, que desde muy temprano invaden los mares cercanos á Vladivostok, habrán de proporcionar un buen pretesto á los rusos para abandonar todo intento de llevarla á cabo.

Con gran satisfacción, sin duda,—añade—así del almirante Rodjestvenski como de las autoridades navales rusas, que no pueden menos de comprender las enormes y numerosas dificultades en que habrán de verse envueltos, y que agradecerán en el fondo de su alma, que causas tan naturales y tan imperiosas como la dicha los saquen del compromiso.

La primera y principal dificultad que habrá de presentárseles es el aprovisionamiento de carbón, aunque cuenten, como se dice, con la ayuda y activa asistencia del Lloyd de la Alemania del Norte. Aseguran, cierto es, tener hechos grandes repuestos de carbón, para poder prescindir de la buena voluntad de los Estados cuyas costas habrá de ir bordeando la escuadra en su larguísimo viaje; pero demuestran, no obstante, gran ansiedad, que las personas prácticas en cosas de mar comprenden perfectamente, por saber de un modo positivo si se les reconocerá el derecho de surtirse de tan indispensable elemento en los puertos de las naciones neutrales.

«Có no armonicen ellos—dice «The Times»—el reconocimiento de ese derecho á su escuadra, con la pretensión que recientemente ha manifestado el Gobierno ruso de considerar como contrabando de guerra el carbón y todo clase de combustible, absolutamente lo ignoramos.

Porque aun prescindiendo de esa pretensión del Gobierno ruso de que se considere el carbón contrabando de guerra, sería muy discutible si no constituiría una violación de la neutralidad, en cualquier potencia, el proporcionar á una escuadra como la del Báltico, que se dirija al teatro de la guerra á tomar parte en ella, el medio de realizar sus propósitos.»

DE SAN SEBASTIAN

La firma.—Recepción de autoridades.—El Sr. Silvela.

San Sebastián 1.°

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Reorganizando las guarniciones y servicios militares de Ceuta y Melilla.

Nombrando jefes de Estado Mayor de los Gobiernos de Ceuta y Melilla, respectivamente, á los coroneles D. Pedro Bentabol y D José Jofré Montejo.

—En Miramar se ha celebrado la recepción de autoridades.

—El Sr. Silvela pasará mañana por aquí, procedente del extranjero.

Se detendrá en Burgos, marchando después de algunos días á Madrid.

La jira á Loyola.—El regreso.—El señor Nuncio de Su Santidad.

La jira á Loyola ha resultado brillantísima.

El rey regresó después de las ocho de la noche, cruzando en la escampavía «Guipuzcoana», entre las lanchas expedicionarias, sin llevar luces.

Fué vitoreado con entusiasmo.

El regreso resultó verdaderamente fantástico, á causa de las fogatas é iluminaciones colocadas en ambas márgenes del río Urumea y del centenar de lanchas también iluminadas.

—Llegó esta noche el reverendo Nuncio de Su Santidad.

2° aniversario

LA SEÑORA

Doña Isabel Moltó y Sáenz,

VIUDA DE MEDINA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos en comiendan su alma á Dios.

Las misas que se celebren el día 3 del actual á las once, once y media y doce en la parroquia de Santa Bárbara en Madrid, todas las que se digan en San Gabriel (Misioneros) y de ocho á once y media en San Martín, en Segovia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá y Burgos; y los Ilmos. señores Obispos de Segovia y Solsona, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus muy amados diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, estación ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

†

Tercer aniversario.

Mañana sábado, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará un oficio y misas por el alma de la señorita Doña Isabela Ruiz y Ruiz, que falleció el 4 de Septiembre de 1901.

Se ruega á los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hoy ha tenido lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruída por el juzgado de Santa María, contra Laureana de Santos y tres más de Nava Asunción, por hurto de uvas en el majuelo de «La Ceres.»

El ministerio fiscal, pidió la pena de 125 pesetas para cada uno de los procesados, y el abogado Sr. Burgos la absolución.

Actuó de procurador el Sr. Páramo.

Señalamiento

El próximo señalamiento, está anunciado para el día 5 á las diez de la mañana, en causa que por hurto se sigue á Pedro Martín y otro, del Espinar, por el Juzgado de Segovia.

Actuarán, de abogado el Sr. Gómez y Sr. Rey, y procurador Sr. Morales y señor Alvarez.

Teatro Miñón

El beneficio de Ortega

Mañana sábado se celebrará el beneficio del ilustre actor D. Francisco García Ortega, con la interesantísima «reprise» de «El anzuelo», hermosa comedia en tres actos, de Eusebio Blasco.

Hé aquí el reparto de «El anzuelo»: «Doña Paquita» Sra. Alverá; «María» Srta. Bremón; «César», señor García Ortega; «Don Cayetano», señor Villalonga; «Don Leoncio», señor Alonso; «Luis», señor Miquel; «Un criado», señor Montenegro.

Dadas las infinitas y merecidísimas simpatías conque en Segovia, como en todas partes, cuenta García Ortega, es seguro que mañana se verá el Teatro Miñón brillante como nunca.

La noticia del beneficio de Ortega, apenas propalada, ha producido ya extraordinarios efectos en la Contaduría, siendo muchos los palcos y butacas pedidos para esta función, verdadero acontecimiento artístico.

El arroyo "Clamores,,

Esta mañana ha sido recibida por el señor Alcalde la comisión de los vecinos de los barrios de Santa Eulalia, San Clemente y San Millán que le ha hecho entrega de la instancia en que los habitantes de las márgenes del Clamores solicitan la limpieza del arroyo, instancia que lleva al pié más de cien firmas.

El señor Alcalde, afectuoso y deferente con los individuos comisionados, les manifestó que el asunto no estaba olvidado por el Ayuntamiento, como lo prueba una moción del señor Lotero y sus propias iniciativas, encaminadas á dotar de aguas al Clamores, para lo cual ha visitado estos días, en compañía de otros Concejales y del Arquitecto, las tomas de agua y repartición de la cacera de Navalcaz, estando en la actualidad ocupándose del arreglo de las presas de división entre los copartícipes de la cacera; pero que había diferido la monda del cauce atendiendo á indicaciones de que la remoción de los charcos infectos pudiera ocasionar mayores perjuicios en la salud pública, dada la escasez de agua en la época actual.

La comisión ha agradecido las anteriores gestiones del señor Alcalde, como encaminadas á un plan de vasta higienización de los barrios extremos, que merece el aplauso de los habitantes de Segovia; pero ha suplicado la desaparición de los charcos, que producen los malos olores, particularmente después de la postura del sol; por lo cual el Sr. Entero, solícito guardador de la salud de Segovia, ha dado á la comisión la seguridad en la prontitud de la limpieza del arroyo Clamores.

Los comisionados han salido de la Alcaldía altamente satisfechos de as atenciones del Sr. Entero, que adelantándose á los deseos de los peticionarios había tratado de remediar esta falta de higiene, motivada por la poca cantidad de agua que este verano llega á nuestra Ciudad.

NOTICIAS

Ensayo importante

Mañana á las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el Campo de tiro de la Escuela práctica, las experiencias de un aparato para puntería indirecta de costa, ideado por el Sr. coronel Bonet, director de esta Academia.

La comisión la preside el Sr. teniente coronel Moltó, ayudado por un comandante, tres capitanes de la Academia y un teniente del Regimiento de sitio, y para estos ejercicios se dispararán por lo menos veinticinco proyectiles con los cañones zunchados de 15 centímetros de costa.

Estas experiencias despiertan gran interés en el elemento militar, esperándose de ellas un brillante resultado.

El distinguido letrado y publicista profesional redactor jefe de la «Revista de los Tribunales», D. Antonio Soto, nos ha ofrecido desde Madrid un par de zapatos al año por cada uno de sus tres hijos para *El niño descalzo*.

En uso de licencia se encuentra en Martín Muñoz de las Posadas, acompañado de su familia, el Gobernador civil de la provincia de Avila, D. Julián González Heredero.

Según datos procedentes de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el movimiento de la población durante el pasado mes de Agosto fué en esta Capital el siguiente:

Nacimientos 33 de ellos 3 ilegítimos, resultando una natalidad de 2·7 por 1000.

Defunciones 61, ocasionadas por, Fiebre tifoidea 3, viruela 1, Sarampión 9 coqueluche 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 4, del aparato circulatorio 6, del respiratorio 6, del digestivo 17, vicio de conformación 2, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 4'19 por 1000.

La sesión que no pudo celebrar el miércoles el Ayuntamiento por falta de número, tendrá lugar esta tarde en segunda citación.

A cobrar

Se ha señalado en esta Tesorería de Hacienda los días 2 y 3 para pago de la mensualidad de Agosto al Montepío militar; el 5 y 6 para los retirados de fuera y el 7 y para todas las nóminas sin distinción.

Se encuentra en estado gravísimo el padre político de nuestro estimado amigo el Secretario de la Sucursal del Banco de España, D. Ramón Aranaz.

Muy de veras celebraremos el alivio del enfermo.

Han llegado procedentes de Coruña, la distinguida esposa y los hijos del médico mayor de Sanidad Militar, D. Félix Estrada.

—También han regresado á esta población los señores de Rovira (D. Esteban), y el Inspector de primera enseñanza, D. Francisco Oñs.

Nuevos tenientes de Artillería

Han terminado con aprovechamiento la carrera, ascendiendo á primeros tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería, don Antonio del Castillo Olivares, don José Solís y Riestra, don Enrique Borrego y Tamayo, don Jaime Font y don Jacinto Magenis y Velasco.

Reciban la más cumplida enhorabuena, deseándoles muchos éxitos en la brillante carrera militar.

También han sido promovidos á segundos tenientes, los alumnos D. Matías Zaragoza y Usera, y D. Agustín Ruiz y Batista.

Felicitamos cordialmente á los nuevos oficiales de Artillería.

Nuestro querido amigo, el notable y genial escritor don José Zahonero, pasa en estos momentos por la terrible prueba de haber perdido para siempre, á una preciosa niña de tres años de edad.

No necesitamos decir cuán sinceramente deploramos la irreparable desgracia que hoy aflije á los señores de Zahonero.

El alza del trigo

Dicen de París que el alza iniciada en los mercados de trigo, tanto nacionales como extranjeros, durante la pasada semana, se ha acentuado durante los últimos días.

La causa no es otra que las malas noticias que respecto á la actual cosecha se reciben de los Estados Unidos y las diferentes regiones de América.

Ayer se retiraron muchas familias del Salón, por el frío que se dejaba sentir.

Se nos ruega interesemos al Sr. Alcalde para que se adelante la hora de la música, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación.

Mañana hará un año que falleció la respetable y virtuosa señora doña Isabel Moltó y Sáenz, viuda de Medina.

A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, al conmemorar hoy tan triste fecha.

También el domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Isabela Ruiz y Ruiz, tan estimada en esta población por las excelentes condiciones de su carácter.

Reciba, una vez más, el testimonio de nuestro pésame por tan sentida pérdida, la distinguida familia de la finada.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela graduada de maestros, don Isaac Alvarez.

Sea enhorabuena.

Riña de mujeres

Esta tarde han sido curadas en la Casa de Socorro, Fermina Urueña Guerrero, que presentaba varias erosiones en la cara y dedo anular de la mano derecha y Eusebia Calvo, de una contusión en la frente.

Ambas mujeres recibieron las heridas en riña.

(224)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Estaba bebiendo lentamente y á pequeños sorbos el contenido de un vaso de estaño lleno de aguardiente.

Matías Auber estaba mucho más pálido y delgado que de costumbre.

Solamente que su miserable traje había sido reemplazado por otro en bastante buen uso, comprado en alguna prendería.

Sin duda después de haber adquirido aquellas ropas, Matías Auber, había devorado en excesos de todas clases el resto de la cantidad que había recibido pocos días antes de la munificencia de Mr. de la Tremblaye.

Y sin duda también á estos excesos había que atribuir la palidez de la cara del bandido.

La pipa de Matías Auber, se apagó por falta de tabaco.

Aproximó á sus labios el vaso de estaño, en cuyo fondo quedaban algunas gotas del contenido.

Apenas pudo dar medio sorbo, y después de haber vuelto á poner sobre la mesa el recipiente vacío, registró todos sus bolsillos.

Esta investigación fué completamente inútil, porque los bolsillos estaban completamente vacíos.

Matías Auber expresó toda su contrariedad dando un tremendo puñetazo sobre la mesa que, por tremendo que fuese, no remediaba nada.

—Vamos—murmuró el honorable personaje, hablando consigo mismo—tendré que ir esta noche á pasearme por el Puente Nuevo entre once y doce, y malo será que no encuentre en los bolsillos de algún burgués trasnochador, el dinero que he perdido esta mañana.

Y una vez tomada esta resolución y formulada de una manera tan delicada, Matías Auber recobró la tranquilidad y apareció una extraña sonrisa debajo de sus espesos bigotes negros.

En aquel momento apareció un nuevo personaje en el bodegón.

LVII

Un futuro primer ministro

El recién llegado representaba unos treinta ó treinta y dos años, era alto, fornido y llevaba retratada la insolencia en su rostro.

Vestía chupa verde, galoneada de plata, calzón rojo y casaca escarlata, galoneada también en todas sus costuras.

Sobre sus cabellos, empolvados y peinados en bucles, llevaba un sombrero de tres candiles.

Calzaba medias blancas de seda muy estiradas y zapatos con enormes hebillas de plata.

El rostro, alargado y colorado de este quidam, no dejaba de presentar rasgos regulares, pero sin embargo, su expresión era repugnante.

Su entrada en un bodegón cuya fama conocemos, debía indudablemente producir sensación.

—¿Qué viene á hacer aquí este papagayo?—preguntó la voz de un burlón, aludiendo al traje verde y rojo del recién llegado.

—Dí más bien ese cangrejo—respondió otra voz.

—El tunante lleva sobre su traje encarnado—exclamó un tercero—más plata en galones que la que se necesitaría para que estuviéramos bebiendo tres días.

—¡Fuera el papagayo!

—¡Fuera el cangrejo!

—¡Sí, sí, que se vaya!

—¡Pero que deje aquí su casaca roja, y nosotros nos encargaremos de bebernos los galones!

Apenas fueron pronunciadas estas palabras, media docena de rostros patibularios rodearon al desgraciado criado, que perdiendo todo su aplomo, y acordándose de todo menos de emplear sus fuerzas físicas, repitió con voz suplicante:

—Amigos míos; mis buenos amigos, por

En el día de ayer ha sido puesto á disposición del juez municipal de Villaverde de Montejo, por la guardia civil del puesto de Honrubia, José Montes de Blas, de 18 años, como autor del robo de 57'60 pesetas, cometido en casa de Vicente Morales Francos.

El robo lo efectuó el día 28 del pasado, á la hora de celebrarse la misa, entrando el José en la casa, por la luna del pajar.

Las pesetas, á disposición del señor Juez.

Vacante

Lo está la plaza de Médico titular de Pinarejos, dotada con 300 pesetas anuales, por asistencia de diez familias pobres y casos de oficio.

Los socios de la Pía Unión celebrarán el martes próximo, solemnes cultos en honor de su santo Patrono, San Antonio.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un P. Franciscano, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Atropello salvaje

En las noches del 18 al 20 del actual han sido descortezados, en número de setenta y ocho, los árboles existentes en el prado «Río de la Huerta», en el término de Zarzuela del Monte, perteneciente el prado de referencia á la dehesa boyal del pueblo.

Se hacen gestiones para descubrir el autor ó los autores del hecho.

En la Inspección de la guardia municipal, se hallan depositados cierta cantidad de peones, que dejaron abandonados anoche en el Calle de Refitolería, dos jóvenes al ser sorprendidos por el guardia municipal, Remigio Redondo.

Los referidos peones serán entregados al que acredite ser su legítimo dueño.

El descanso dominical

Una comisión de dependientes visitó esta mañana al Gobernador civil, para interesarle en que se cumpla la ley del descanso dominical, por lo que se refiere al comercio de Segovia.

El Sr. Silvela recibió á los comisionados con la mayor atención, haciéndoles presente que esta capital tenía concedido un mercado, los domingos, y dicha circunstancia constituía un caso de excepción consignado en el reglamento de la ley del descanso dominical.

Les recomendó, sin embargo, que sometieran el asunto á la decisión de la Cámara de Comercio, procurando en este caso armonizar los intereses de los dueños de los establecimientos, y los de sus dependientes.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en los ganados lanares de varios vecinos de Nava de la Asunción, habiéndose adoptado medidas para aislar convenientemente el ganado invadido por la viruela.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos nacimientos.

Defunciones una.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Septiembre de 1904

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	681'32
Temperatura del aire............	23'2
Id. máxima al sol del día anterior	37'2
Id. id. á la sombra..............	28'2
Id. mínima noche última........	11'2
Id. id. á cielo descubierto........	10'0
Viento: dirección..............	N. O.
Fuerza aproximada............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas....	Nada.
Estado del cielo..	Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 2

En almacenes continúa pagándose el trigo á 49 y 1[2 reales las 94 libras.

Fuentepelayo 1.°

Continúa la sequía perjudicando mucho á estos labradores y no hay señales ciertas de que pueda cambiar el tiempo.

Los precios de los granos propenden al alza y aunque en trigos hay ofrendas 460 fanegas á 48 no son aceptadas más que á 47, sin que se hayan hecho ventas. La lana blanca para colchones se paga á 68 reales arroba y la negra á 58.

Han salido para Madrid 4 vagones de paja.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo á 46 reales fanega.
Idem común á 45.
Centeno á 37 y 38.
Cebada á 29 y 30 reales.
Algarrobas á 39.
Garbanzos superiores á 160.
Id. regulares á 140.
Id. medianos á 120.
Patatas á 6 reales arroba.
Novillos de tres años á 1.250, añojos y añojas á 600, vacas cotrales á 1.000, cerdos al destete á 60, de seis meses á 100, de un año á 175 reales cabeza.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Los precios del trigo bastante sostenidos.

Faltan compradores.

Se vendió trigo de Sanchidrián, superior, disponible á 53 reales las 94 libras.

Han entrado hoy 39 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Arévalo 1.°

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 50'50 reales con tendencia al alza.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 1.°

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 51'50 y 52'25 reales.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo añejo á 52'50 reales una.

Centeno 150 íd. á 40'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 49 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 50 íd.

Idem corrientes á 38'50 íd

Idem de segunda buenas á 37 íd. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho, á 8.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Nava del Rey 1.°

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'75 y 51 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 1.°

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'50 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 280.

En ambos mercados se cotizó á 51'25 y 51'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 1.°

Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales lo añejo y lo nuevo á 47.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.°

En el mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo, cedidas á 51'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Peñafiel 1.°

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 38 reales fanega.
Cebada á 29 reales.
Yeros á 38.
Avena á 20.

Se ha embarcado un vagón de harina para Coruña.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que el Nuncio de S. S. visitó esta mañana al ministro de jornada.

Ha llegado, procedente de Zaragoza, el príncipe Pío de Saboya, el cual fué á cumplimentar al rey, con el que permaneció algún tiempo en el palacio de Miramar.

El embajador de Inglaterra ha manifestado oficialmente al ministro señor Allendesalazar que ha sido trasladado por el Gobierno del Rey Eduardo á Roma pero que permanecerá en España hasta fin de año.

Hay gran animación para asistir á la corrida de toros que se celebrará mañana y á la cual asistirá D. Alfonso.

El señor Allendesalazar ha confirmado hoy lo que el señor Maura dijo á su llegada á Madrid respecto á la anunciada combinación diplomática.

Nada se hará en este asunto hasta que el Sr. Rodríguez Sampedro regrese á Madrid.

Preparativos para el Consejo

El Sr. Maura ha conferenciado esta mañana con todos los ministros ocupándose de algunos asuntos que han de tratarse en Consejo esta tarde.

Como alguien le preguntase por el objeto de estas conferencias, el jefe del Gobierno dijo que era únicamente para acordar algunos extremos del Consejo.

Agregó seguidamente que la reunión carecería de importancia, pues únicamente se resolverán algunos expedientes de trámite sencillo y se empezarán á estudiar algunos proyectos de los que se presentarán á las Cortes.

La opinión general, es, sin embargo, contraria á lo que dice el Sr. Maura, creyéndose que el Consejo revestirá verdadera importancia y funda su creencia en las conferencias que se celebraron esta mañana.

Hay quien asegura que el señor Maura encuentra dificultades en su gestión, dificultades que nacen de sus compañeros de Gabinete.

También se cree que esta tarde se ocuparán los ministros de la combinación diplomática.

¿A Sevilla?

El señor Maura ha desmentido rotundamente que se haya pensado en un próximo viaje de la Reina Cristina á Sevilla.

Las Cortes

Dícese por persona muy autorizada que la apertura de Cortes se hará con nueva legislatura.

Sin embargo, trátase de que resulten reelegidos todos los individuos que componen las mesas de las Cámaras.

Maura y Montero Ríos

Apenas recibió el Sr. Maura á los periodistas, recayó la conversación acerca de las declaraciones del Sr. Montero Ríos.

Dijo el presidente del Gobierno que no le extrañaban nada estas declaraciones y menos en lo que se refieren al concordato, pues hay que tener en cuenta la opinión del señor Montero Ríos en estas cuestiones.

Espero, dijo el señor Maura, una ruda oposición por parte de los demócratas y republicanos.

También cree que son naturales las declaraciones que el jefe de los demócratas hace refiriéndose al descanso dominical pues no debe olvidarse que el ilustre canonista es un acérrimo partidario del individualismo.

El Consejo de ministros

A las tres y media ha empezado el Consejo de Ministros.

Al entrar los consejeros nada agregaron á lo que antes había manifestado el Presidente.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..........................	77'50
Amortizable al 5 por 100........	97 10
Acciones del Banco..........	000 00
Acciones de Tabacos.........	418 50

CAMBIOS

París á la vista.............	37'55
Londres á la vista.............	00 00

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

San Columbiano, Santa Serapia y San Ladislao.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO

SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un chocolate inmejorable elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.

Convencido de la inmejorable clase de mis chocolates y enemigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que, el que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.

Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos.

También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquiera fábrica, aunque sea de doble precio.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.

Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núms. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Canongía Nueva, núm. 20, y en otra de la calle de los Leones, núm. 44.

Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,

Barrio de San Marcos, 20, panadería.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

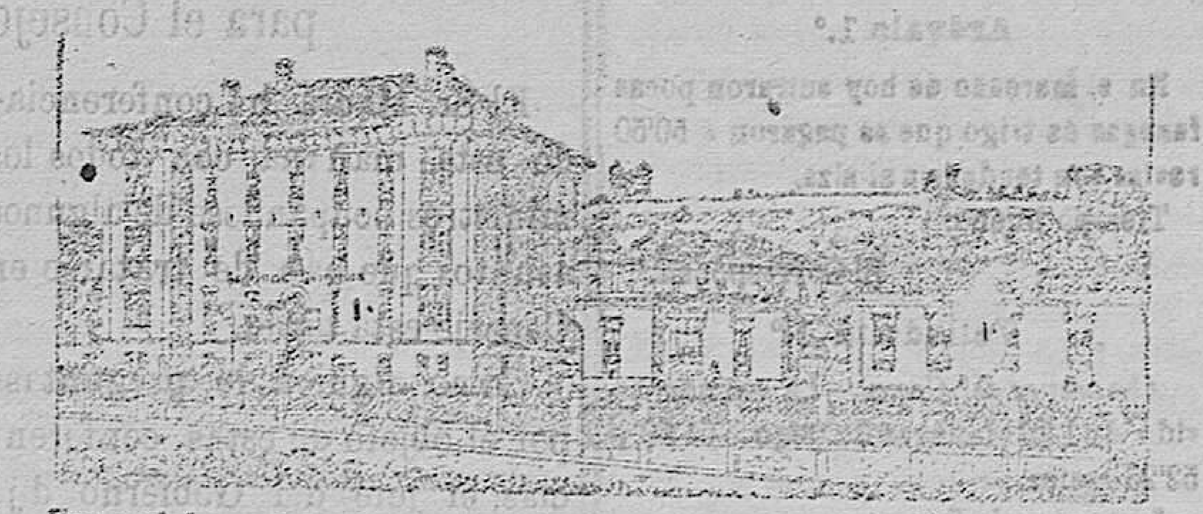
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡GOTA · REUMATISMO!

COLCHI-FLOR

Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, *rue Vivienne, y todas las Farmacias.*

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas.
PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.
CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio

Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Regalo

La vaca suiza que ha sido sorteada en regalo, ha correspondido á los números 3.781 al 3.790.

El poseedor de dicha decena puede recoger el regalo en la calle de José Zorrilla núm. 140.

Venta

En la travesía de José Zorrilla á la Plata, se vende hierro y clavazón viejo al por mayor y menor á precios económicos, desde las once de la mañana en adelante.

Ama de cría

Se desea con buenas condiciones para criar en los Huertos.

Para informes dirigirse á don Mariano Arrese, del mismo pueblo.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino el esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten al estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.